

# PROYECTO EDUCATIVO

# CEIP REYES CATÓLICOS



2021/2022

## 22. PLANES ESTRATÉGICOS DEL CENTRO

### PLAN DE SALUD LABORAL Y P.R.L.

#### 1.- INTRODUCCIÓN

##### 1.1. ¿Qué es un Plan de Autoprotección?

Es un instrumento "vivo" (en permanente actualización y revisión), perfectamente conocido y actualizado por todos los usuarios del Centro Escolar que nos permite:

- a) Prever una emergencia antes de que ocurra.
- b) Prevenir la emergencia, disponiendo los medios materiales y humanos disponibles, dentro de un límite de tiempo razonable, para que no llegue a desarrollarse o para que sus consecuencias negativas sean mínimas.
- e) Actuar ante la emergencia cuando, pese a lo anterior, ésta aparezca, usando para ello los medios de que nos hemos dotado anteriormente para su neutralización.

##### 1.2. Los objetivos finales de este Plan de Autoprotección son los siguientes:

- Conocer el Centro y su entorno, los focos de peligro reales, los medios disponibles para hacer frente a una emergencia o accidente y las carencias existentes para comunicarlas a las autoridades competentes o subsanarlas desde el propio Centro.
- Garantizar la fiabilidad y el buen funcionamiento de todos los medios de protección y de las instalaciones del Centro.
- Evitar las causas, que se convierten en origen, de las emergencias.
- Asegurar la organización, formación y adiestramiento del personal docente y no docente, para garantizar la eficacia y rapidez de las acciones a emprender en caso de emergencia.
- Tener informados a todos los alumnos y demás personal que use las instalaciones y dependencias escolares de cómo deben actuar ante una emergencia y, en condiciones normales, para su prevención.

Un principio básico de la Autoprotección es que deben ser los usuarios habituales del colegio quienes elaboren y conozcan el Plan de Autoprotección como garantía de eficacia ante cualquier emergencia que pudiera producirse. Para ello se cuenta en el Centro con una Comisión de Autoprotección compuesta por dos madres o padres del Consejo Escolar, dos miembros del profesorado, el conserje, la Dirección y la Jefatura de Estudios.

### 1.3. Estructura y contenido del plan

En la sesión del Consejo Escolar de fecha .....201.. se procede a la creación de la Comisión de Autoprotección y se procede a la aprobación de este Plan que ha sido redactado por el Equipo Directivo con las aportaciones del Claustro de Profesores y los representantes de toda la comunidad educativa del C.E.I.P. Reyes Católicos de Cádiz.

El Plan está formado por tres documentos:

- Análisis de riesgos.
- Medidas de protección.
- Procedimientos de actuación.

### 1.4. Legislación

Para cualquier aspecto no recogido en el presente Plan de Autoprotección, nos regiremos por las Leyes y Órdenes de carácter superior que se encuentran vigentes y especialmente por el documento "Manual de Seguridad, Incendios y Riesgos laborales en los Centros Educativos" editado por la Conserjería de Educación (Anexos).

**PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS**

CATEGORÍA	DISPOSICIÓN
Accidentes Escolares o por Desplazamientos	<a href="#">ORDEN de 16-4-2008</a> , por la que se regula el procedimiento para la elaboración, aprobación y registro del Plan de Autoprotección de todos los centros docentes públicos de Andalucía, a excepción de los universitarios, los centros de enseñanza de régimen especial y los servicios educativos, sostenidos con fondos públicos, así como las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, y se establece la composición y funciones de los órganos de coordinación y gestión de la prevención en dichos centros y servicios educativos (BOJA 8-5-2008).
Plan de Autoprotección	<a href="#">INSTRUCCIONES de 16 de marzo de 2011</a> de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos relativas a los aspectos relacionados con el plan de autoprotección y la prevención de riesgos laborales que deben incluir los reglamentos de organización y funcionamiento de los centros.
Plan de Autoprotección	<a href="#">REAL DECRETO 1468/2008, de 5 de septiembre</a> , por el que se modifica el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. (BOE 3-10-2008)
Plan de Autoprotección	<a href="#">ORDEN de 16-4-2008</a> , por la que se regula el procedimiento para la elaboración, aprobación y registro del Plan de Autoprotección de todos los centros docentes públicos de Andalucía, a excepción de los universitarios, los centros de enseñanza de régimen especial y los servicios educativos, sostenidos con fondos públicos, así como las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, y se establece la composición y funciones de los órganos de coordinación y gestión de la prevención en dichos centros y servicios educativos. (BOJA 8-5-2008)
Plan de Autoprotección	<a href="#">REAL DECRETO 393/2007, de 23 de marzo</a> , por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. (BOE 24-3-2007)

## **2. ANÁLISIS DE RIESGOS**

### 2.1. El entorno local

#### *2.1.1. Delimitación geográfica*

Cádiz se encuentra situada en el Sur-Oeste de España, siendo la avanzada de la provincia de Cádiz en el Océano Atlántico. Limita con los términos municipales de Puerto Real y San Fernando. Su situación es de 6° 16'44" de longitud Oeste y de 36° 29'35" de latitud Norte y 61 m, de altitud. Se halla sobre el llamado "Golfo de Cádiz". Su altitud media es de 4 metros sobre el nivel del mar. Su término municipal tiene una extensión de 32 kilómetros cuadrados, lo que representa el 0,43 de la provincia de Cádiz.

#### *2.1.2. Orografía*

Cádiz se caracteriza por su relieve bastante llano. A lo largo de la zona litoral que linda al Océano Atlántico se despliegan las dunas y playas. La zona lindante a la bahía está urbanizada hasta la propia linde marítima. El resto de terrenos es inexistente, no hay zona rural.

#### *2.1.3. Hidrología*

No existen cursos de agua permanente en el término municipal. El agua procede en su totalidad de la serranía gaditana, los cursos fluviales de la linde se mezclan con el agua del mar por lo que no son aprovechables.

#### *2.1.4. Climatología*

Tiene características climáticas de tipo mediterráneo. La masa de agua marina actúa como un regulador de temperatura, que hace que no se alcancen elevadas temperaturas en el período estival; ni que se produzcan heladas durante el invierno. Al no existir heladas

y el termómetro no pasar de 38°, resulta ser una zona climática singular. Su temperatura media es de 19°.

### 2.2. El entorno próximo

El terreno sobre el que está construido el C.E.I.P. Reyes Católicos se encuentra en una zona urbana de Cádiz, situada en la avenida de entrada principal de la ciudad, en el margen entre esta y la playa, en concreto en el nº 36 de la Avda. Ana de Viya, linda además con la calle Fernández Ballesteros, la Calle Cruz Roja Española y diferentes edificaciones de viviendas. En los alrededores del colegio los edificios son de los más altos de la ciudad, entre ellos se encuentra el Hospital del SAS. Las calles y avenida que lindan con el colegio soportan un alto tráfico de personas pero también especialmente de coches y autobuses, además de motocicletas y camiones de reparto.

### 2.3. Vías de comunicación

En los planos del anexo de cartografía se reflejan las infraestructuras, así como las vías de acceso y evacuación.

La Avenida donde se encuentra el Centro es una de las principales vías de salida de la ciudad hacia la glorieta donde se encuentra el entronque con la N IV dirección Sevilla y la N II dirección Málaga.

La red viaria de la ciudad y en concreto de la zona del colegio se encuentra en buen estado. Las calzadas son anchas y su asfalto se encuentra en buen estado. Sus trazados carecen de curvas peligrosas y poseen una buena señalización. Solo nos encontramos con un paso de peatones en una de las puertas del Edificio Anexo. Existe en la zona tanto líneas de autobuses urbanos como interurbanos.

Transformadores de la Compañía Eléctrica de Cádiz cercanos al colegio:

C/ Cruz Roja Española, lindando con el centro, en concreto con una de las aulas de infantil.

C/Ejercito de África, linda con el edificio anexo en patio y sala de profesorado. En los Anexos se adjunta informe de empresa certificada sobre la nula peligrosidad de este para el alumnado.

## 2.4. Descripción del Centro

### *2.4.1 Situación y emplazamiento.*

El edificio principal del C.E.I.P. "Reyes Católicos" está ubicado en la Avenida Ana de Viya nº 36. El edificio anexo se encuentra en C/Ejercito de África.

### *2.4.2. Accesos al Centro.*

La fachada de Edificio Principal da a la Avenida Ana de Viya dispone de una puerta de entrada que es por donde entra y sale el alumnado de educación infantil 3 años y el de primaria; la entrada del profesorado se realiza por esta misma puerta.

Hay otro acceso al centro por la Calle Cruz Roja Española que se utiliza para entrada de mercancías y como salida en caso de emergencias

En el Edificio Anexo contamos con dos entradas y salidas, una por donde entra y sale el alumnado a la entrada y salida del colegio que da al patio de vecinos... . Y otra que es por donde entra alumnado, docentes y mercancías entre las 9:15 y las 13:45 horas, situada en calle Ejército de África.

### *2.4.3. Características constructivas externas (estructura, cerramientos, fachadas y cubiertas).*

Todo el edificio está construido principalmente en hormigón La fachada del edificio también está construida con este material y la cubierta igualmente y está recubierta de piedras para facilitar el drenaje.

Todos los cristales-pared de las plantas primera y segunda tienen una reja de hierro de formas geométricas.

El edificio es de nueva construcción, en concreto de marzo de 2006.

El edificio Anexo esta construido de ladrillo y cemento su construcción ronda el 1980.

*2.4.4. Características constructivas internas (accesos al edificio: puertas, escaleras y pasillos).*

### **EDIFICIO PRINCIPAL**

Por la Avenida Ana de Viya. Aquí se encuentra la fachada principal del edificio al que se tiene acceso a través de una puerta de madera de doble hoja, una de 2'50 m y con apertura hacia el interior y otra de 1.10m, que abre hacia e exterior. De estas hojas, la pequeña tiene apertura eléctrica.

(foto)

Estas puertas dan acceso al patio, por la de mayor tamaño, que se encuentra al mismo nivel del acerado de la calle, por tanto no existen escalones ni rampa de acceso. Por la puerta pequeña se accede al porche, que tiene un desnivel que se salva con una pequeña rampa. Al interior del edificio se accede a través de una puerta de 4 hojas, de madera noble, de 1,50m, de anchura y que abren hacia el exterior del edificio. De estos accesos, sólo permanece abierto uno durante el horario lectivo.

El porche y la planta baja del edificio tienen la misma cota.

Entre el porche y el patio hay una diferencia de cota que se salva con 4 escalones y alternativamente con una rampa.

(foto)

Una vez que accedemos al hall nos encontramos con las siguientes puertas y pasillos: (foto)

1) A la izquierda existe un panel de madera de 3.5 m, con dos puertas de apertura hacia dentro, las cuales nos dan acceso a la sala de profesorado.

(foto)

2) A la derecha de las puertas de entrada se encuentra un pasillo donde encontramos 4 puertas a la derecha: conserjería, secretaría, jefatura de estudios y dirección. Estas dependencias tienen, además, salida directa al patio. A la izqda. De este pasillo se encuentra la escalera de descenso al semisótano y 3 puertas: el cuarto de centralita de teléfonos, TV e Internet, aseo adultos y minusválidos y limpieza.

Todas las puertas de la planta baja abren hacia dentro

(foto)

3) Por último, frente a la puerta principal se encuentra el ascensor, la sala de calderas y la escalera que nos lleva a la primera planta

(foto)

En la primera planta encontramos un pasillo que hacia la derecha tiene los servicios, el SUM y el aula de música.

(foto)

Hacia la izquierda el pasillo tiene en la derecha 5 aulas y en la izquierda un almacén TIC con los carritos de portátiles, un cuarto para el servidor de Internet, dos aulas de apoyo, almacén de material educativo y salida a la escalera de emergencias

(foto)

Por tanto al final del pasillo, a la izquierda, se encuentra otra escalera que tiene acceso desde las plantas sótano, primera y segunda del edificio y de uso exclusivo de emergencias, con salida directa a la c/ Cruz Roja Española.

(foto)

En la segunda planta, la situación es similar puesto que subiendo por la escalera de acceso nos encontramos a la derecha con el aula de Alternativa o Religión, y los servicios de alumnado y de profesorado, el aula de música al fondo y a la izquierda dos aulas de primaria, el aula de francés y dos aulas de primaria.. En la zona de la izquierda hay en la derecha otras 3 aulas de primaria y en el margen izquierdo del pasillo las aulas de PT y AL y la puerta de acceso a la escalera de emergencias.

(foto).

En la mayoría (seis) de las aulas del margen derecho tanto del pasillo de la primera planta como de la segunda encontramos que están comunicadas en su interior con una puerta corredera que cierra en cada una de ellas el espacio destinado a pasillo de evacuación interno.

(foto)

Todas las puertas de acceso a las dependencias de la primera y segunda planta abren hacia dentro

En el semisótano tras acceder por la escalera de la planta baja, encontramos al frente el ascensor, el comedor y en el interior de este, el office.

A la izquierda de la escalera de acceso a esta planta encontramos un pasillo en el que se encuentran servicios y duchas, una dependencia destinada al personal de cocina y otra a limpiadoras y al fondo el gimnasio y al fondo de este hay un almacén de material deportivo y el acceso a la escalera y salida de emergencias. En este acceso también hay una dependencia donde está el aljibe y sus motores y un pequeño almacén de materiales de obra.

(foto)

Por la C/ Cruz Roja Española se encuentra otro acceso al Centro, mediante una cancela de hierro de doble hoja con apertura hacia dentro y con barrera de emergencia, con cerradura y de una anchura de 3 metros. Debido a la barrera solo se puede abrir desde el interior. Actualmente sólo se utiliza para la entrada y salida de mercancías, y como salida de emergencia del patio y de las aulas de infantil.

(foto)

Fuera del edificio principal, en el patio bajo las viviendas de maestros hay 5 dependencias independientes: Biblioteca, almacén de material deportivo, AMPA, un Aula/Taller, un cuarto de baño y al fondo el parking de bicicletas. Todas las puertas abren hacia dentro.

Fotoo)))

Al otro lado del patio y a ambos lados de la cancela de salida a la C/ Cruz Roja Española hay unos pequeños pasillos que acceden a cada una de las aulas de infantil de 3 años. El que lleva al aula de la izquierda tiene como acceso una pequeña rampa que accede al patio particular de la misma. Las dos aulas tienen dos puertas de acceso que dan al patio que tiene delante, no existe salida trasera de emergencia.

### **EDIFICIO ANEXO**

Su entrada principal se encuentra en el patio Virgen de la Luz es una puerta de doble hoja que abre hacia dentro donde se accede a través de una rampa con pásmanos en ambos lados. Existe otra puerta en la C/ejercito de África, es una puerta corredera con una pequeña puerta en el medio de apertura eléctrica que es la que se utiliza para la entrada y salida en horario lectivo de 9:15 a 13:45 horas.

Foto))

Desde la puerta de la C/ Ejercito de África el nivel del patio no es acorde con el de la calle, solo un par de escalones por encima, entrando en el centro a mano izquierda nos encontramos con una rampa de acceso al edificio principal. Esta crea un pequeño escalón a lo largo de su recorrido por el patio.

Fotoo))))

Entrando en el edificio por la puerta principal nos encontramos de frente con el lateral de la escalera de acceso a la primera planta. A mano izquierda se encuentra situada la mesa del conserje, cuarto de fotocopias y material de oficina. En el hall de la planta baja se sitúan dos aulas con ventanas que dan a la calle Cantiña a pie de calle.

Fotoo))))

Desde la puerta de entrada del patio Virgen de la Luz, entramos en el edificio a un patio, continuando hacia delante pasando por un pequeño porche llegamos a una puerta corredera de doble hoja que esta abierta toda la jornada lectiva. Si continuamos hacia delante nos encontraremos con la otra puerta.

La planta baja tiene un pasillo donde se sitúan un cuarto de aseo y vestuario, pequeño patio de luces interior, cuarto de materiales de psicometría (bajo escalera), 2 cuartos de baño, una salida al patio con puertas corredera y salida de emergencia.

Fotoo))))

En hall de la planta baja se encuentra una escalera de unos dos metros de ancho con escalones de tamaño adecuado que da acceso a la primera planta, pegados al margen derecho de la escalera subiendo hay que tener cuidado ya que podemos chocar con el techo de la planta baja (1.85m de altura). La escalera tiene forma de semicírculo en dos tramos.

Fotooooo))))

En la primera planta desde la escalera encontramos dos aulas de frente con ventanas al exterior que dan a la C/ Cantiña, a mano izquierda el aula de PT/ AL y SUM y a mano derecha el cuarto de limpieza.

Fotoo))))

En el pasillo de la primera planta se encuentra un ventanal que da acceso al hueco entre edificios, tres cuartos de baño y al fondo la sala de profesorado. A mano izquierda hay unas ventanas altas situadas a 1,70 metros del suelo.

Fotoooo)))

### 2.4.5. Instalaciones eléctricas.

## **EDIFICIO PRINCIPAL**

Existen dos tableros de mandos eléctricos que se encuentran situados en cada una de las plantas baja, primera y sótano. En la segunda planta hay sólo uno. Y en el acceso al patio por la puerta de Cruz Roja hay otro (en una dependencia situada junto a la cancela).

En la planta baja se encuentran situados, uno en la conserjería, además del general de TIC que también se encuentra en esta dependencia, y otro en la dependencia donde se encuentra las centrales de teléfonos y TV e Internet. El de la primera planta se halla situado en la dependencia bajo el hueco de la escalera (que controla la instalación TIC) y el otro en el aula de música. El de la segunda planta se encuentra en el aula Mediateca de Francés. En el sótano se encuentran uno, junto a la cristalera, frente a la escalera y otro al fondo del gimnasio.

Fuera del edificio principal, en el patio bajo las viviendas de maestros hay 5 dependencias independientes, el cuadro de luces de esta zona se encuentra en la Biblioteca.

## **EDIFICIO ANEXO**

En este edificio existen dos cuadros eléctricos. Uno situado en el cuarto de conserjería con la fotocopiadora y otro en la mitad del pasillo de la segunda planta.

Junto a la mesa del conserje y saliendo de la pared tenemos los rotures de telefonía e Internet.

### 2.4.6. Usos y actividades.

## EDIFICIO PRINCIPAL

En la planta baja se encuentran las siguientes dependencias:

- Sala de calderas.
- Servicio del personal laboral y profesorado (minusválidos).
- Sala de Profesores.
- Conserjería.
- Dependencia de central de teléfonos, TV e internet
- Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección.
- Biblioteca. Se utiliza como sala de trabajo y lectura.
- 2 Aulas de infantil.
- Aseos de patio, infantiles y de primaria.
- Almacén de material deportivo
- 1 pequeña Aula/Taller para actividades extraescolares.
- Local de AMPA

En la planta primera existen aulas, servicios, un almacén y el S.U.M.

En la planta segunda existen aulas y servicios

En el semisótano existen duchas y servicios, dependencias destinadas a personal que trabaja en el centro además del comedor y office, gimnasio, aljibe y almacén.

## EDIFICIO ANEXO

Planta baja:

- Cuarto de material oficina y fotocopia
- Mesa conserje
- 2 aulas
- Cuarto de baño/vestuario
- 3 servicios.

# PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS

Primera planta:

- SUM, PT/AL
- 2 aulas
- Cuarto de limpieza
- 3 servicios.
- Sala de profesorado

2.4.7. *Tabla de ocupación y usos*

## EDIFICIO PRINCIPAL

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado Domingo
7:30 9:00	Aula Matina1 (3) 8:45, Entrada de los docentes al centro	Aula Matina1 (3) 8:45, Entrada de los docentes al centro	Aula Matina1 (3) 8:45, Entrada de los docentes al centro	Aula Matina1 (3) 8:45, Entrada de los docentes al centro	Aula Matina1 (3) 8:45, Entrada de los docentes al centro	(1)
9:00 14:00	14 grupos de E.P 2 de E.I.	14 grupos de E.P 2 de E.I.	14 grupos de E.P 2 de E.I.	14 grupos de E.P 2 de E.I.	14 grupos de E.P 2 de E.I.	(1)

**PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS**

	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	
14:00 - 15:00	Comedor Escolar (4)	Comedor Escolar (4)	Comedor Escolar (4)	Comedor Escolar (4)	Comedor Escolar (4)	
15:00 - 16:00	Comedor Escolar (4)	Comedor Escolar (4)	Comedor Escolar (4)	Comedor Escolar (4)	Comedor Escolar (4)	(1)
16:00 - 18:00	Actividades Extraescolares (5) Tutorías/trabajo docente (7)	Actividades Extraescolares (5)	Actividades Extraescolares (5)	Actividades Extraescolares (5)	Aula de Música (6) Escuela de Idiomas(6) Robótica(6)	(1)
18:00 - 20:00	Aula de Música (6) Escuela de Idiomas (6) Tutorías/trabajo docente (7) Aula de Música (6) Escuela de Idiomas (6)	Aula de Música (6) Escuela de Idiomas(6) Robótica (6)	(1)			

## PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS

(1) Posible utilización de las instalaciones deportivas. (2) 25 profesores y 400 alumnos, 2 monitoras, 1 conserje y un personal de limpieza. (3) 4 monitores y 90 alumnos/as. (4) 8 monitores, 175 alumnos y 3 miembros de personal de cocina. (5) 3 monitores y 75 alumnos. (6) 2 monitores y 40 alumnos. (7) 29 Maestros/as

### EDIFICIO ANEXO

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado o Domingo
9:00 – 14:00	4 Grupos de Educación Infantil (2)	(1)				
14:00 – 15:00						(1)
16:00 – 19:45	Tutorías/trabajo docente (3)					(1)

(1) Posible utilización de las instalaciones. (2) 100 alumnos/as, 7 profesores, un conserje y un personal de limpieza. (3) 4 maestros/as y un conserje.

### 2.5. Evaluación del riesgo.

La norma básica de edificación "NBEDCPI/96: Condiciones de protección contra incendios en los edificios" R.D. 217711996, BOE 29 de octubre de 1996 dice:

"Los edificios docentes de nivel no universitario, con altura inferior a 14 metros (menos de 5 plantas) y no más de 1.000 ocupantes se consideran de BAJO RIESGO y sólo se exigen, en general, la existencia de un conjunto de extintores, situando uno a no más de 15 metros de las puertas de salida de las aulas y alarma manual centralizada".

No obstante queremos señalar que el Edificio Principal cuenta con una instalación eléctrica autónoma y tiene protecciones independientes magnetotérmicas.

### *2.5.1 Riesgo Potencial*

#### **EDIFICIO PRINCIPAL**

El edificio está destinado a la docencia y con una ocupación para 400 personas. (Ver plano de situación).

Se encuentra ubicado en la Avda. Ana de Viya nº 36 Dpdo., colindando con las calles Fernández Ballesteros y Cruz Roja (plano de situación). Su puerta principal sita en Avda. Ana de Viya, es una zona conflictiva en cuanto a evacuación se refiere. Esta dificultad radica en que dicha puerta, a las horas de entrada y salida registra su mayor afluencia de tráfico rodado.

La otra puerta de acceso, se encuentra en una de las calles anteriormente nombradas, la calle Cruz Roja, la cual aunque esté abierta al tráfico rodado, es en número muy inferior a la Avenida, por lo que en caso de evacuación sería recomendable utilizar dicha puerta, ya que esta permite la entrada de vehículos de emergencia

En los alrededores no hay edificios que supongan grandes riesgos para el mismo en caso de catástrofe.

El edificio fue construido en 2006. El primer edificio tiene una doble vía de salida ya que tiene dos escaleras. La principal de acceso al mismo, y otra escalera de emergencias, lo que facilitaría la evacuación, mientras que el segundo y tercer módulo (infantiles) sólo cuentan con una salida.

El edificio cuenta con un total de cuatro plantas: planta baja, planta primera, planta segunda y semi-sótano, que aunque tiene esta denominación por tener espacios abiertos al patio de luz y al patio principal, en realidad es sótano.

### **EDIFICIO ANEXO**

El edificio esta destinado a la docencia con una ocupación de unos 100 alumnos/as (ver plano de situación)

Se encuentra ubicado en la C/ Ejercito de África, colindando con las calles Fernández Ballesteros y C/ Cantiña (plano de situación). Su puerta principal sita en el patio Virgen de la Luz, un patio amplio, sin tráfico rodado cercano por lo que la seguridad del mismo es un buen lugar para la estancia después de la evacuación y la salida por esa puerta. Además a este patio pueden tener acceso vehículos de emergencia a través de una entrada situada en la C/ Ejercito de África. A su vez este centro tiene otra puerta situada en C/ Ejercito de África, es una zona conflictiva en cuanto a evacuación se refiere. Esta dificultad radica en que dicha puerta, se encuentra situada frente a un paso de cebra poco señalizado como paso escolar y la visibilidad es muy escasa al contar ese trozo de calle con dos carriles, además a las horas de entrada y salida registra su mayor afluencia de tráfico rodado.

Pegado al muro del patio del colegio hay un edificio de transformación, que según la evaluación de riesgos solicitados a la compañía eléctrica, no existen riesgos para la población del centro.

En los alrededores no hay edificios que supongan grandes riesgos para el mismo en caso de catástrofe.

## 3. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

### 3.1 Edificio Principal

#### *3.1.1. Catálogo de medios disponibles.*

##### 3.1.1.1. Medios de extinción de incendios.

En el Centro contamos con extintores de diferentes tipos y tamaños, y equipos de manguera contra incendio (Boca de Incendio Equipadas BIE). Además en el sótano hay un aljibe que surte de agua a las BIE. Para garantizar el suministro de energía eléctrica a las bombas del aljibe que surten de agua a las BIE hay un generador diesel situado en un armario en el patio exterior de una de las aulas de infantil.

En el exterior además hay un hidrante que está situado en la fachada del edificio en la C/ Cruz Roja Española

Extintores: Hay 17 extintores, repartidos de la siguiente forma:

#### 1) Planta baja:

Pasillo (frente a la escalera): 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89-B.

## PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS

Conserjería (junto a cuadro eléctrico): 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89-B.

Sala de Profesorado (a la izquierda de la puerta izquierda): 1 extintor de 6 Kg. De polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89-B.

Sala de central de teléfonos, TV, e internet (a la derecha de la puerta): 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89-B. Pasillo (en el fondo junto a Dirección): 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89- B.

Aulas de Infantiles de 3 años: En cada una de ellas 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89- B.

Biblioteca: 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89- B.

AMPA: 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89-B.

Aulas del patio: en cada una de ellas, 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89- B.

2) Planta primera:

Pasillo junto a la clase numero..... extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89-B.

Pasillo (junto a cuadro eléctrico): 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-Ay 89-B.

3) Planta segunda

Pasillo (junto a la clase número.....): 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89-B.

Pasillo (junto a cuadro eléctrico): 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89-B.

4) Planta semisótano

Pasillo (frente a la escalera): 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-Ay 89-B.

Pasillo, entre duchas y servicios de alumnos y alumnas): 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89-B.

Gimnasio (al fondo) ): 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-Ay 89-B.

Cocina: 1 extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-A y 89-B.

Fichas técnicas de los medios de extinción existentes en el Centro

Extintor de Polvo químico seco

Cantidad: 14 extintores.

- Composición: Polvo químico seco A,B,C
- Tipo de fuego:

A: Fuegos denominados secos. Ej.: madera, tejido, carbón, libros...

## PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS

B: Fuegos denominados grasos. Ej.: carburantes, aceites, gasolinas, grasas...

C: Fuegos en presencia de comente eléctrica. EJ: transformadores...

- Peso de contenido por unidad: 6 kilogramos.
- Peso total cargado: 9,250 kilogramos.

Equipo de manguera contra incendio (BIE):

Planta baja:

En la zona de despachos.

Planta primera:

En el pasillo junto a la clase numero.

En el pasillo junto a la clase de numero.

Planta segunda extintor de 6 Kg. de polvo seco, ABC cuya eficacia es 13-Ay 89- B.

En el pasillo junto a la clase de número...

En el pasillo junto a la clase de número .....

Planta semisótano:

En el pasillo junto a los servicios. En el gimnasio, al fondo.

Hidrante exterior:

Con la construcción del nuevo edificio lo han colocado próximo a la puerta de entrada al Centro por la C/ Cruz Roja Española. Es una arqueta de color rojo.

Generador diesel:

Situado en un armario en el patio de los infantiles. Su función es el suministro de energía a las auto bombas del aljibe, que al ser eléctricas dejan de funcionar al cortar la corriente eléctrica. Al cortarse el fluido eléctrico salta de forma automática.

### 3.1.1.2. Sistemas de aviso y alarma.

Centralita acústica y visual para comunicación de emergencias con sensores y pulsadores en las cuatro plantas

Para avisar de la emergencia sonará de forma continua y rítmica, desplazándose, siempre que sea posible y no entrañe alto riesgo, la persona encargada por todo el edificio y además, avisando oralmente a todos.

### 3.1.1.3. Sistema de alumbrado de emergencia.

Existe alumbrado de emergencia en todas las dependencias del centro incluido los servicios del colegio.

### 3.1.1.4. Sistema de señalización.

Hay colocadas señales reflectantes indicativas de dirección de los recorridos, que deben seguirse, desde todo origen hasta la salida.

También existe este tipo de señales relativas a la salida del edificio. Señalización de los extintores. Existen en zonas comunes

Se colocarán planos informativos en cada planta/aula, donde se señale el lugar donde se encuentra la persona que lo lee y en qué dirección debe emprender su evacuación. En cada aula se colocarán las normas a seguir por el alumnado, profesorado, responsable de planta así como un cartel de aula evacuada.

### 3.1.1.5. Equipos y material de primera intervención.

No existe Sala de Primeros Auxilios, aunque existen diferentes botiquines que están colocados en la Conserjería, otro en la Cocina, otro en Comedor y otro en la Biblioteca.

El material que contiene el botiquín es el siguiente:

Caja de guantes desechables, tijeras, pinzas, gasas estériles, vendas, algodón hidrófilo, esparadrapo de tela, tiritas, antisépticos (alcohol, agua oxigenada), pomadas para golpes, contra quemaduras, termómetro bolsas de hielo (en el congelador situado en el office/sala de profesorado). Torniquetes

Además se tendrán en cuenta posibles patologías de algún alumno concreto y su tratamiento de emergencia, por lo que en cada curso escolar se pedirán datos de los alumnos a este respecto.

### 3.2. Edificio Anexo

#### *3.2.1. Catálogo de medios disponibles.*

##### 3.2.1.1. Medios de extinción de incendios.

En el Edificio Anexo contamos con extintores. En el exterior además hay un hidrante que está situado en C/ Ejercito de África.

Extintores: Hay 6 extintores, repartidos de la siguiente forma:

- ▶ Conserjería
- ▶ Entrada
- ▶ Puerta Corredera
- ▶ S.U.M.
- ▶ Sala de Profesorado

##### 3.2.1.2. Sistemas de aviso y alarma.

Timbre de Alarma y avisador acústico a gas situado en conserjería. Para dar la alarma la persona encargada hará sonar el avisador acústico y avisara oralmente por todo el edificio.

### 3.1.1.3. Sistema de alumbrado de emergencia.

Existe alumbrado de emergencia en todas las dependencias del centro incluido los servicios del colegio.

### 3.1.1.4. Sistema de señalización.

Hay colocadas señales reflectantes indicativas de dirección de los recorridos, que deben seguirse, desde todo origen hasta la salida.

También existe este tipo de señales relativas a la salida del edificio. Señalización de los extintores. Existen en zonas comunes

Se colocarán planos informativos en cada planta/aula, donde se señale el lugar donde se encuentra la persona que lo lee y en qué dirección debe emprender su evacuación. En cada aula se colocarán las normas a seguir por el alumnado, profesorado y jefe de planta, así como un cartel de aula evacuada.

### 3.1.1.5. Equipos y material de primera intervención.

No existe Sala de Primeros Auxilios, aunque existe botiquín que están colocados en la Conserjería.

El material que contiene el botiquín es el siguiente:

Caja de guantes desechables, tijeras, pinzas, gasas estériles, vendas, algodón hidrófilo, esparadrupo de tela, tiritas, antisépticos (alcohol, agua oxigenada), pomadas para golpes, contra quemaduras, termómetro bolsas de hielo (en el congelador situado en el office/sala de profesorado). Torniquetes

Además se tendrán en cuenta posibles patologías de algún alumno concreto y su tratamiento de emergencia, por lo que en cada curso escolar se pedirán datos de los alumnos a este respecto.

3.2. Directorio de medios externos.

SERVICIO	TELÉFONO
Bomberos	112
Urgencias médicas	061 - 902 505 061
Info. Toxicológica	915 620 420
Centro de salud	956 26 33 03
Cruz Roja	956 073 000
Protección Civil	112
Policía Local	092 - 95624 11 00 / 01/ 02
Policía Nacional	091
Guardia Civil	062
Ayuntamiento	956 2410 00
Agua	900 355 575 - 956 071 200
Electricidad	956 070 176
Gas	900 750 750

**PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA**

1. NOMBRE DEL CENTRO

2. DESCRIPCIÓN DEL SUCESO
3. NÚMERO DE OCUPANTES
4. EXISTENCIA DE VICTIMAS MEDIOS DE SEGURIDAD PROPIOS
5. MEDIDAS ADOPTADAS YA
6. TIPOS DE AYUDAS SOLICITADAS.

#### **4. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**

Una de las dificultades para la organización de los recursos humanos es la simultaneidad de las tareas que se deben asumir en algunos casos. Esto ocurre cuando en el momento de la emergencia y posible evacuación se tienen que atender dos funciones, por ejemplo, la coordinación de la planta y la evacuación del curso al que imparte clase en ese instante. En consecuencia, el nombramiento para una función deberá prever (especialmente en caso de evacuación) la correspondiente sustitución para la otra en determinados casos (cuando se está impartiendo clase).

Los recursos humanos estarán organizados en cuanto corresponde a la autoprotección, emergencia y evacuación de la siguiente forma:

##### 4.1 Jefe de protección civil del Centro:

Será el Director/a del Centro y en su defecto el Jefe/a de Estudios. En ausencia de ambos, el Jefe Eventual de Emergencias (Jefe/a de Estudios, Secretario/a o profesor/a más antiguo)

- Será el principal responsable de la actualización del Plan de Autoprotección, emergencia y evacuación.
- Asumirá también las funciones del coordinador general en caso de ausencia.
- Notificada una emergencia y evaluada, decidirá sobre la activación de una primera intervención o sobre la evacuación, que podrá ser parcial o total, de acuerdo con el Plan de Emergencia.

- Ordenará la activación de los sistemas de alarma como y cuando corresponda.
- Solicitará las ayudas exteriores necesarias.
- Cortará el suministro eléctrico en los edificios central y de educación infantil, mediante los interruptores del cuadro eléctrico situado en el pasillo de Dirección.
- Atenderá la llegada de las ayudas externas y les facilitará la documentación pertinente.
- Designará al coordinador general o jefe de emergencias.
- Designará al coordinador general o jefe de emergencias y resolverá las propuestas del coordinador general sobre los nombramientos de coordinadores de plantas y sobre el mantenimiento de los medios de protección.

#### 4.2. Coordinador general o jefe de emergencia:

Es el Jefe/a de Estudios.

Asumirá las funciones del Director (Jefe de protección civil del Centro) en caso de ausencia.

Cuando sea necesario avisará al profesor más próximo para que se haga cargo de su curso.

- Es responsable de la organización y ejecución, en su caso, de la evacuación del Centro.
- Preparará, dará las instrucciones oportunas y dirigirá los ejercicios prácticos de evacuación. Dará las instrucciones a los distintos coordinadores de planta.
- Propondrá al Jefe de Protección Civil el nombramiento de los coordinadores de planta y las actuaciones necesarias en cuanto al mantenimiento de los medios de protección y eliminación de riesgos.

#### 4.3. Jefe eventual de emergencia:

Será el Secretario/a del Centro o en su defecto, el profesor más antiguo.

- Deberá conocer las competencias del Jefe de protección civil del Centro y las del coordinador general, relacionadas con una situación de emergencia.
- Realizará las funciones del Jefe de protección civil del Centro, si se presenta una emergencia en ausencia del Director y del Jefe de Estudios.
- Una vez evaluada una emergencia decidirá sobre la evacuación, que podrá ser parcial o total, de acuerdo con el Plan de Emergencia.
- Ordenará la activación de los sistemas de alarma que correspondan.
- Solicitará las ayudas exteriores necesarias.
- Cortará el suministro eléctrico en los edificios central y de educación infantil, mediante los interruptores del cuadro eléctrico situado en el pasillo de Dirección.
- Atenderá la llegada de las ayudas externas y les facilitará la documentación pertinente.

#### 4.4. Jefe del servicio contra-incendios, salvamento y sanidad:

(Jefe de equipo de primera intervención, EPI)

Será el portero/conserje – mantenedor, quien permanecerá localizable en todo momento, durante la jornada escolar; debiendo, en su caso, comunicar su ausencia al Jefe de Protección Civil del Centro (Director o, en su ausencia, Jefe de Estudios) para que este asuma esta circunstancia.

- Se encargará de la revisión periódica de equipos (alarmas, luces de emergencia, extintores, etc.) de las medidas de seguridad y de las señalizaciones.
- Participará en simulacros de extinción y salvamento.
- Participará como Jefe de equipo de primera intervención, si procede a indicación del Jefe de Protección Civil del Centro, tras la evaluación de la emergencia.
- Por indicación del Jefe de protección civil del Centro activará el sistema de alarma del edificio Central.
- Se encargará de mantener libres las vías de evacuación (pasillos, escaleras y puertas).
- Instruirá bajo la supervisión de Protección Civil sobre el uso de extintores y sobre

los interruptores de los cuadros eléctricos.

## 4.5. Centro de Control:

El responsable del Centro de control es el monitor/a escolar.

El Centro de Control se sitúa en Secretaría, dependencia que puede cumplir mejor con la condición siguiente, que se considera imprescindible:

El Centro de Control debe estar atendido en cualquier momento de la jornada escolar. En caso de ausencia del monitor, aunque sea por poco tiempo, otra persona (preferentemente el portero – mantenedor) deberá sustituirlo en esta tarea.

Su función primordial es el mantenimiento de las comunicaciones con los demás edificios y con el exterior.

Cuando se reciba una llamada de emergencia avisará al Director/a (Jefe de protección civil del Centro) quien asumirá las actuaciones que correspondan.

En caso de ausencia del Director/a, avisará al Jefe de Estudios (Coordinador/a general de emergencias) quien asumirá las funciones del Director.

En ausencia de ambos avisará al Jefe eventual de emergencias (Secretario/a o [profesor/a](#) más antiguo/a).

## 4.6. Coordinador/a de planta: Jefe de Planta

Será el profesor/a del curso correspondiente al aula indicada como jefe de planta, el que deba realizar la evacuación de la planta en último lugar. Deberá preverse un distintivo (en el que se indiquen las competencias del coordinador de planta) para que en cualquier circunstancia se sepa a quién corresponde esta responsabilidad.

Ejemplo: Si el Coordinador abandona el aula, tomara este cargo el docente que se encuentre en la misma.

Cuando sea necesario avisará al profesor más próximo para que se haga cargo de su curso.

- Informará al Jefe de Protección Civil del Centro sobre las medidas a adoptar para prevenir situaciones de emergencia, normas de vigilancia de instalaciones eléctricas, calefacción, etc., acumulación de materiales peligrosos fácilmente combustibles, obstrucción total o parcial de las vías de evacuación, mantenimiento de la planta, revisión y comunicado a los responsables, etc.
- Del mismo modo informará sobre los medios de protección; para ello vigilará el buen estado de los sistemas de alarma, extintores, botiquines y bocas de riego (si existen) de su planta.
- Debe ser informado inmediatamente de cualquier emergencia que ocurra en su planta.
- Entonces deberá evaluar la emergencia, realizar las primeras intervenciones, y, en cualquier caso, informar por teléfono (o como sea, en su defecto) al Centro de Control (Secretaría).
- Es responsable, en su caso, de la evacuación correcta de su planta, comprobando que no queda en ella ningún alumno@.

Competencias específicas para algunos coordinadores/jefes de planta:

Los coordinadores de planta de educación infantil serán los encargados de hacer sonar la alarma y de cortar el suministro eléctrico para lo cual recibirá la instrucción necesaria en el edificio anexo ante la falta del conserje.

Funciones JEFE DE PLANTA

1. Designará la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del Jefe de Intervención y Emergencia.
2. Dará las órdenes para el turno de salida.
3. Verificará que no queda nadie en ninguna de las dependencias del centro.
4. Verificará que las puertas de todas las dependencias estén cerradas.
5. Verificará que no se encuentra ningún alumno en el aseo y si lo hubiera lo recogería.
6. Evacuará la planta en último lugar después de revisar su zona.
7. Una vez acabada la evacuación de la planta, dará parte al Jefe de Intervención y Emergencia, posteriormente se incorporará a su grupo clase.

### **5 Diseño de la evacuación.**

Las instrucciones de Evacuación se encuentran situadas de tras de cada puerta (anexo), además hay colocado un cartel con las indicaciones a realizar para el alumnado y profesorado. (Anexo) Todos los días hay que poner en la pizarra el número de alumnos/as que asiste ese día.

#### 5.1. Emergencia por incendio

En caso de detección de un incendio se actuará de la siguiente manera:

- a) Si es un alumno quien lo detecta avisará al profesor que esté más próximo y éste comprobará la magnitud del incendio. Si es leve enviará a otro profesor para que **avise al**

**Director/a del Centro o persona responsable en caso de ausencia del Director/a e intentará apagar el incendio con los extintores del Centro.** Si es grave avisará él mismo al Director o persona responsable en caso de ausencia del Director quién a partir de ese momento asumirá la responsabilidad y dictará las medidas a seguir .

b) Si es un profesor quién detecta el incendio, el conserje o un miembro del servicio de limpieza, seguirán los pasos anteriores destacados en negrita y subrayados.

e) Si es un padre avisará al conserje y en su defecto a un profesor del centro que actuarán siguiendo los pasos anteriores.

Si el Director o persona responsable en ese momento considerara necesaria la evacuación del centro se actuará de la siguiente forma:

1) Aviso de emergencia: El Director hará sonar la alarma acústica poniendo en marcha cada profesor de una forma tranquila la evacuación de sus alumnos teniendo en cuenta las siguientes premisas:

a) Contar enseguida los alumnos que hay en clase en ese momento considerando si alguno falta o está en otra dependencia del Centro.

b) Decir al alumno encargado de las ventanas que las cierre (o él mismo lo hará en caso de alumnos pequeños).

c) Recordarle a los alumnos/as que actúen de igual manera de cómo lo hicieron en los simulacros, recalcándoles por la puerta que deben salir y por el lado del pasillo que deben circular para no dificultar la salida.

d) Decir a los alumnos/as cual es el punto de concentración (patio junto a servicios Primaria).

e) Una vez recordado esto de forma rápida, saldrán de clase ordenadamente, detrás del profesor y sin correr hacia el punto de concentración.

e) Y otras incluidas en el anexo de instrucciones de evacuación, que esta colocado detrás de cada puerta.

El conserje o la Monitora Escolar:

1. Entregará el teléfono inalámbrico/ móvil dirección al Director/a que llamará al 112 para informar sobre la emergencia.
2. Cortará la corriente eléctrica.
3. Cogerá el juego de llaves de emergencia.
4. Se asegurará que la puerta de los servicios de infantil esté abierta.
5. Abrirá la puerta de salida de la calle Cruz Roja Española (por si fuera necesaria la evacuación total).
6. Después ayudará en la salida de los alumnos de infantil.

El Director o persona responsable en ese momento:

1. Será informado de la emergencia.
2. Decidirá la gravedad del suceso y el protocolo a seguir.
3. En caso de gravedad activará la evacuación total del edificio haciendo sonar la alarma acústica. En el edificio principal además del timbre del centro razonar la bocina de aire. En el anexo las decisiones se comunicaran una vez evacuados los niños hasta el patio junto a la puerta, el conserje o profesor/a responsable tendrá las llave de esa puerta para evacuación en su caso.
4. Llamará al 112 para informar sobre los hechos.
5. Cogerá el Plan de Autoprotección y los planos del Centro.
7. Saldrá del edificio. Cortará la calle Cruz Roja Española y esperará la llegada de los medios externos a los que informará sobre la situación y entregará los planos.

El Profesorado:

1. Llevará a cabo la evacuación de cada planta y en concreto de la clase en que se encuentre.
2. Las funciones serán dirigir, asistir, controlar y completar la evacuación de los alumnos por el camino de salida ya prefijado para cada clase.
3. Guiará al alumnado al punto de reunión de todo el alumnado, el patio, donde verificará rápidamente si la evacuación es completa o ha quedado alguien atrapado por el fuego o en condiciones tales que necesite ayuda, como alternativa al patio se tiene el Paseo Marítimo o la Playa.
4. Y otras incluidas en el anexo de instrucciones de evacuación, que esta colocado detrás de cada puerta.

El alumnado:

Deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor/a y en ningún caso, deberá seguir iniciativas propias.

1. Cada grupo/aula se mantendrá siempre unido.
2. Desechar cualquier iniciativa propia. Seguir siempre las instrucciones de los profesores.
3. Abstenerse de recoger los efectos personales y material de trabajo.
4. Quienes, al sonar la señal de alarma, se encuentren fuera de su clase se incorporarán rápidamente a ésta, caso de estar en la misma planta. Si el alumno estuviese en otra distinta, se agregará al grupo más próximo, incorporándose luego al suyo cuando llegue al lugar o punto de concentración.
5. Moverse con rapidez, pero nunca correr, empujar o atropellar etc.
6. Realizar la salida en orden y silencio.
7. Caminar siempre en sentido del flujo de evacuación. Jamás se retrocederá.

8. Evitar detenerse junto a las puertas de salida.

El alumnado deberá realizar este ejercicio en silencio, con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.

El alumnado deberá realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar.

En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por los/as alumnos/as, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.

En ningún caso el alumnado deberá volver atrás sea cual sea el pretexto.

El alumnado de la primera planta bajara pegado al lado izquierdo de la escalera.

El alumnado de la segunda planta bajara pegado al lado derecho de la escalera.

Se dejara el centro de la escalera para el personal de emergencia (bomberos, médicos, enfermeros, encargados del centro,...)

9. Todos los alumnos/as se concentrarán en el punto exterior prefijado. En ningún caso se alejarán de éste o marcharán a su domicilio u otro lugar.

Cualquier persona si conoce el manejo de los equipos de extinción debe colaborar una vez cumplida su misión.

a) SI el incendio estuviera situado en una dependencia que no impidiera la salida por las puertas de salida del edificio al porche:

## PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS

Planta baja:

El alumnado y profesorado que en ese momento se encuentre en la Sala de Profesorado saldrá al porche por la puerta situada más a la derecha, de las cuatro

(foto)

El personal que en ese momento se encuentre en los despachos saldrá a ayudar en la dirección de la evacuación

Planta Primera:

- El alumnado de la primera planta, si no hay peligro en el pasillo saldrá de las clases e iniciará la bajada hacia el patio y salen por la puerta principal en el siguiente orden: de primera a última aula el orden es el siguiente: 5, 4, 6, 3, SUM, 2, Aula Apoyo 1 y 2, música, 1.

Si el fuego estuviese en el pasillo se desplazarían en sentido inverso por el pasillo interior de las clases hacia la escalera de emergencia hacia la C/ Cruz Roja Española

En caso de necesidad de desplazarse por los pasillos interiores de las clases el alumnado que este en el SUM y Música entraran por el aula H, para desplazarse por este.

Planta Segunda:

La evacuación se realizará en dirección hacia la escalera principal bien por el pasillo principal o por el interior en función de si el principal está libre de peligro, en caso contrario el profesorado y alumnado que en ese momento se encuentre en PT y AL valorará la conveniencia de cruzar el pasillo hacia el interior de una de las aulas para tomar el pasillo interior de evacuación (Deben valorar por cual de las dos aulas lo hacen ya que están comunicadas). En idénticas circunstancias los ocupantes de las aulas Ñ, O, Alternativa/religión y Mediateca Francés valorarán la posibilidad de llegar al aula N para tomar el pasillo interior de emergencia y en caso de imposibilidad saldrán a la terraza exterior donde esperarán la ayuda externa.

## PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS

En el caso que fuera imposible la evacuación hacia el patio el alumnado saldrá por la escalera de emergencia a la calle Cruz Roja Española.

- El alumnado de la segunda planta salen en el siguiente orden: de primera a última aula el orden es el siguiente: 10, 11, 9, 12, 8, 13, Aula PT/AL, Mediateca Francés, 14,7.

Planta Semisótano:

El alumnado y personal que se encuentre en el semisótano se dirigirá a la escalera de acceso a la Planta Baja y desde aquí saldrán al patio.

En el caso que el incendio estuviese localizado en esta planta e impidiese la salida del gimnasio, la evacuación de esta dependencia se haría por la escalera de emergencias con salida a Cruz Roja Española.

Sólo en el caso que el fuego impidiese la salida del comedor los ocupantes de esta dependencia accederían al patio de luz donde esperarían:

b) Si el incendio estuviera situado en otro lugar del centro y no fuera posible salir por la puerta principal:

Todo se desarrollará de la misma manera, a excepción del flujo de salida que se haría para todos los ocupantes del edificio por la escalera de emergencias. El orden de salida de la Primera Planta sería el inverso y el alumnado y personal que en ese momento se encuentre en la Planta Baja se dirigirían por la escalera de bajada hacia el semisótano

(foto)

Alumnado Infantil 3 años:

Saldrán de sus clases y se dirigirán si no hay peligro al punto de concentración en el patio. En caso contrario saldrán a la Calle Cruz Roja Española donde esperarán la ayuda externa.

(foto)

d) Si el incendio impidiera el uso de la escalera principal

Todo se desarrollará según el apartado "a)" con la excepción de que las clases que salen por la escalera de emergencia (como ha quedado indicado anteriormente en caso de ser imposible la salida por la puerta principal). Saldrán por la calle Cruz Roja y se dirigirán a su punto de encuentro. (Paseo marítimo).

Cuando se produzca la evacuación total del centro hacia el Paseo Marítimo se cortara la C/Cruz Roja a la altura del colegio con una valla con un signo de prohibido pasar y una indicación de evacuación del centro.

Según lleguen las clases al punto de reunión el profesor que esté en ese momento con ellos contará de nuevo a los alumnos para asegurarse que no falta ninguno. Los alumnos que están en educación física en el patio irán por el lugar que les coja más cerca al punto de concentración.

### EDIFICIO ANEXO

El alumnado de la primera planta bajara pegado a la derecha de la escalera, en primer lugar el aula del profesor no jefe de planta. Este profesor/a ayudara a las dos clases a salir mientras que el jefe de planta revisa todas las dependencias.

El alumnado y profesorado de AL y PT se incorporaran a la fila que está bajando. El alumnado una vez abajo se incorporara a su grupo clase y el profesorado ayudar a todo el alumnado a salir y permanecer tranquilos durante la evacuación.

El alumnado de la primera planta saldrá en orden y en fila, en dirección a la puerta principal de entrada junto mesa del conserje. Si esta estuviera bloqueada saldría por la puerta de emergencia detrás del alumnado de la primera planta.

Una vez en el patio el alumnado se dirigirá a su letra correspondiente según aula.

Si fuera necesario una evacuación total del edificio hacia el patio Virgen de la Luz, el conserje abrirá la puerta y el alumnado saldrá en fila y en orden alfabético por clase hasta el patio. El profesorado una vez en el patio agrupara a su alumnado y contara x si faltara alguno.

3.3.2. En caso de aviso de bomba.

La evacuación, en cuanto al flujo, se realizará en las mismas condiciones que el apartado "a)" de incendio. Además la persona que reciba la amenaza intentará tener clara informando inmediatamente al responsable del Centro y al Cuerpo Nacional de Policía.

En todo momento se atenderá cualquier instrucción de la Policía y en especial del equipo TEDAX (Técnicos Especialistas en Desactivación de Artefacto Explosivos).

Ante la más mínima duda se evacuará el Centro total hacia el Paseo marítimo. En caso de falsa alarma, se considerará un ejercicio de autoprotección.

En el edificio Anexo la evacuación se desarrollara hacia el patio Virgen de la Luz.

En caso de evacuación por explosivos se realizará con las siguientes condiciones:

A. Todo el personal docente y alumnos recogerán sus objetos personales

(Chaquetones, mochilas, bolsas, etc), no tocando nada que no le sea familiar.

B. Se procederá a la apertura de puertas y ventanas.

C. Corte general de luz y agua.

D. La evacuación se realizara a la zona de esparcimiento fuera del Centro con salida al exterior y llegando a la acera de la playa en el Paseo Marítimo.

E. El desalojo será total, a excepción de la persona que recibió el aviso y de otra que disponga del Plan de Evacuación y conozca el Centro, el Director o en su ausencia el responsable.

F. No accederá al Centro nadie que la Policía no autorice.

G. Todos los docentes quedarán reunidos en las proximidades ante requerimientos.

H. Si se observara algún objeto sospechoso se comunicará su localización, tamaño, color forma y si emite sonidos

3.3.3. En caso de emergencia por accidente escolar.

Ante la detección de un accidente escolar por parte de cualquier profesor se seguirán los siguientes pasos:

- En caso de ser leve y darse en el patio será el profesor que en ese momento esté de guardia o de turno de recreo quién lo cure, en el caso de ser en clase lo hará el profesor que imparta la misma.

Si el accidente no se puede curar en el centro, se llevará al alumno al servicio de Urgencias del Hospital Puerta del Mar y se avisará a los padres por teléfono.

Si fuera imposible el desplazamiento ya que el accidentado no se puede desplazar por su propio pie o ante la gravedad del accidente se avisara al 061.

¿Quién lleva al niño al Hospital?

- Si el accidente es en el recreo:

a.1.) Lo llevara el Tutor acompañado siempre que las condiciones lo permitan de un miembro del equipo directivo y alguien lo sustituye en clase.

a.2) Lo lleva alguien que pertenezca al ciclo. Si no es posible lo lleva alguien que pertenezca a la etapa.

- Si el accidente ocurre en clase:

Lo lleva el profesor que este en ese momento en el aula y lo sustituye quién esté de apoyo. Si este/a no pudiera alguien que esté dando apoyo. Si no hay nadie el tutor y alguien se queda con dos clases hasta que regresen.

Siempre en caso de que haya más de una persona en esa situación lo llevaría:

- Un profesor que le dé clase al niño.
- Un profesor que pertenezca al ciclo.
- Un profesor que pertenezca a la etapa.

Si después de curar al niño los padres no hubieran llegado se llevará al alumno al Colegio para que los padres lo recojan allí. Se les volverá a llamar por teléfono.

Si el accidente fuera grave y necesitara el traslado del alumno afectado en ambulancia, ésta podría entrar por la puerta de la Calle Cruz Roja Española o sobre la acera de la Avenida Ana de Viya .

El profesorado del edificio Anexo informara de la situación al equipo Directivo para recibir la ayuda pertinente.

### 3.3.4. Emergencia por derrumbamiento.

Para la información sobre el hecho se seguirán los mismos pasos que en el caso de una emergencia por incendio. El Director o persona responsable en ese momento hará sonar la señal acústica y se procederá a la evacuación del edificio según estas posibles variantes:

Se seguirá el mismo procedimiento que en caso recogida en el apartado "a)" de incendio de incendio en aquella zona.

Derrumbe que impida la salida por la puerta de emergencia de la planta alta: Se seguirá el mismo protocolo que el apartado "d)" de incendio.

Las normas de comportamiento para alumnado son las mismas que en caso de incendio

### **3.3.5 Evacuación centro en celebraciones de la Comunidad Educativa en el Patio del centro.**

Cuando se realicen dichas celebraciones en el patio donde la población que usa el mismo puede variar entre 50 y 1500, se mantendrá la puerta principal del centro abierta en todo momento. La puerta que da acceso a la C/Cruz Roja española permanecerá sin la llave echada, la apertura se realizara empujando la barrera de antipático. Se mantendrá en todo momento libre de obstáculos dichas salidas.

### **3.3.6 Emergencia por maremoto y tsunami.**

## **4. PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN**

## 4.1. Estructura, organización y funciones.

### Comisión de Autoprotección Escolar:

- Director/a
- Jefatura de estudios
- Secretaria/o
- Conserje
- Monitor/a Escolar
- Coordinador del Plan de Autoprotección
- Jefes/as de planta.
- Representante A.M.P.A.

### Funciones.

- Elaboración del Plan, mantenimiento y mejora.

La Comisión de Autoprotección se reunirá al menos 2 veces en el curso escolar (en el mes de octubre para analizar las propuestas a incluir y en el mes de junio para hacer una valoración de las actividades realizadas e incluirlas en la Memoria Final de Curso).

De esta comisión el responsable de dar la alerta ante una emergencia será el Conserje y de la evacuación el Director.

- Grupo Operativo.

Responsable de la alerta y evacuación: El Director/a del Centro y, en su ausencia, la persona que lo sustituya (Jefe/a de Estudios, Secretario/a por este orden).

- Primera intervención

El Conserje se encargará de abrir las puertas y coger las llaves de emergencia. Los profesores de la Comisión de Autoprotección se encargarán de coordinar la salida.

- Mejora y mantenimiento

El equipo directivo del Centro y la Comisión de Autoprotección son los responsables de la Mejora y mantenimiento del Plan, así como de las medidas en él previstas.

### 4.2. Operatividad del plan.

La Operatividad del Plan de Autoprotección Escolar descansa en dos premisas fundamentales como son: una rigurosa valoración del riesgo y un mecanismo de alerta precoz que permita la activación del citado Plan. El objetivo es conseguir la rápida movilización de efectivos y recursos; en primera instancia los propios del Centro y a continuación los servicios externos.

#### 4.2. 1. Programa de implantación. (Las fechas se dan a modo orientativo)

Fecha de aprobación del Plan: Enero 2018.

Fecha de realización del primer simulacro de evacuación: 15 Diciembre de 2017.

Fecha de realización del segundo simulacro de evacuación: 9 de marzo de 2018.

#### 4.2.2. Programa de mejora y mantenimiento.

Cada curso escolar se procederá a la revisión de los extintores del Centro (la empresa de mantenimiento se ocupa de esta labor).

Cada dos cursos escolares se procederá a la revisión de las Bocas de Incendio (B.I.E.).

Cada curso escolar (en el mes de octubre) se procederá a la revisión de la Comisión de Autoprotección y se realizarán los cambios necesarios en las personas responsables.

Cada curso escolar (en el mes de octubre) se reunirá la Comisión de autoprotección para revisar el Plan de Autoprotección y elaborar las actuaciones a llevar a cabo durante cada curso escolar.

Cada curso escolar (en el mes de octubre-noviembre coincidiendo con la realización del Plan Anual de Centro) se procederá a explicar al profesorado (por parte del responsable del Plan de Autoprotección) de las actuaciones a llevar a cabo durante el curso escolar.

Cada dos cursos escolares (en el mes de enero) se procederá a dar una charla para informar a los padres el Plan de Autoprotección y los posibles cambios que se hayan realizado en el mismo.

### 4.2.3. Programa de formación.

Los componentes de la Comisión de Autoprotección realizarán aquellos cursos de perfeccionamiento que pudieran ofertar las distintas Instituciones (ya sean locales o provinciales).

Cada curso escolar (en el mes de octubre) el profesorado informará del Plan de Autoprotección a los alumnos y realizará prácticas con las clases.

### 4.3. Activación del Plan de Emergencia.

#### 4.3.1. Dirección del Plan.

El Director/a del Centro será el único responsable de activar el Plan de Emergencia e indicar la evacuación del Centro. En su ausencia, el Jefe de Estudios será el responsable, seguido del Secretario.

#### 4.3.2. Funciones y consignas.

Se detallan en el apartado de emergencia por incendio.

Además en el desarrollo de la evacuación se tendrá especialmente en cuenta:

No se consideran como vías de evacuación, salvo en situaciones de máximo riesgo, las ventanas y terrazas.

Llegado el momento habrá que atenerse a las siguientes recomendaciones:

## **PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS**

Tras dar la alarma, el Director/a y Responsable de seguridad actúan automáticamente desarrollando sus cometidos específicos.

El personal restante con responsabilidad especial en la evacuación asume ésta:

Apertura de puertas del edificio. Suspensión de los suministros de fluidos.

Los/as jefes de planta /coordinadores de plantas se sitúan en sus puestos. Apoyo a los minusválidos.

Los alumnos/as abandonarán sus pertenencias y material de trabajo; excepto en caso de amenaza de bomba, en el que está recomendado salgan con éstos para así facilitar la detección de objetos sospechosos.

Los grupos/aulas que desalojan primero son los más próximos a las escaleras.

Es preciso evitar aglomeraciones en pasillos y escaleras. Se recomienda caminar próximos a las paredes, en el margen derecho, para dejar libre el otro para facilitar el acceso a la ayuda externa.

Los profesores supervisarán y controlarán los movimientos de su clase evitando alumnos dispersos o rezagados dirigiéndolos por la vía de evacuación hasta el punto de concentración prefijado.

Se tenderá a mantener la homogeneidad de los grupos, evitando mezcla de alumnos de diferentes clases.

Tras la salida de ocupantes de cualquier aula o compartimentación quedan cerradas las ventanas y puertas previa constatación de que no quede nadie en su interior. De esta forma se propicia la estanqueidad del edificio y la consiguiente acción cortafuego.

NOTA: Los profesores al comprobar que el aula queda vacía, colocaran el cartel de aula evacuada colocado detrás de cada puerta o marcarán con tiza una cruz de grandes dimensiones en la puerta de la misma, lo que indicará que ésta está desocupada.

## **PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS**

Los coordinadores de plantas antes de abandonar el edificio realizarán una inspección para comprobar que están totalmente desocupadas todas las dependencias de su respectiva planta.

El personal del Centro intentará mantener la calma en todo momento, evitando conductas que denoten tensión nerviosa, para así dificultar la posible aparición de situaciones de pánico de masas.

Hasta la llegada de los servicios de emergencia, procurar acciones tendentes a controlar el incidente o paliar las consecuencias del mismo.

En principio y siempre que sea factible la monitora de alumnado de NEE se ocupará de ayudar en la evacuación al alumnado con minusvalía.

En ningún caso se utilizará el ascensor

### **Plan de Autoprotección cesión de Centro.**

Todas aquellas asociaciones o entidades a las que se les haya cedido el centro serán informadas del dicho plan, los cuales tendrán que adaptarlos a sus estructuras y personal.

## **DOCUMENTACIÓN ADICIONAL**

### **1. Planos del Edificio por Plantas**

**2. Documentos colocados detrás de cada puerta.**

**Instrucciones en caso de evacuación**

**PROFESORADO**

1. No incurrir en precipitación o nerviosismo, mantener la calma y tranquilizar al alumnado.
2. Cerrara ventanas y puertas.
3. No coger nada de clase ni llevarse objetos.
4. El maestro de cada aula será el responsable de conducir y tranquilizar al alumnado en la dirección de salida prevista, manteniendo el orden, eliminando obstáculos si los hubiere, y evitando que el grupo se disgregue, incluso en el Espacio Exterior Seguro.
5. Salir en fila, ordenados y en silencio por el lado de la escalera correspondiente a cada planta:
  - 2º Planta por el lado izquierdo de la escalera.
  - 1º Planta por el lado derecho de la escalera.
  - La parte central queda libre para los servicios de emergencias.
6. Dirigirse hacia el punto de encuentro establecido para el aula.
7. El profesorado con alumnado con discapacidad o dificultades motrices permanentes y/o transitorias (pierna escayolada, esguince de tobillo, etc), esperará la llegada de estas personas para continuar con la evacuación del resto de alumnos.
8. Señalar que el aula esta vacía.
9. No utilizar el ascensor.

**ALUMNADO**

1. Cada grupo de alumnos/as debe actuar siempre según las indicaciones de su profesor.

2. No te detengas junto a las puertas de salida.
3. No corras, ni empujes a los demás.
4. No trates de volver atrás para buscar a tu amigo o amiga o algún objeto personal.
5. No te separes de tu grupo.
6. Si en el momento de la alarma te encuentras fuera de tu clase incorpórate al grupo más cercano y una vez fuera únete a tu grupo.

**JEFE DE PLANTA**

## **PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS**

1. Designará la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del Jefe de Intervención y Emergencia.
2. Dará las órdenes para el turno de salida.
3. Verificará que no queda nadie en ninguna de las dependencias del centro.
4. Verificará que las puertas de todas las dependencias estén cerradas.
5. Verificará que no se encuentra ningún alumno en el aseo y si lo hubiera lo recogería.
6. Evacuará la planta en último lugar.
7. Una vez acabada la evacuación de la planta, dará parte al Jefe de Intervención y Emergencia, posteriormente se incorporará a su grupo clase.

**ERES EL JEFE/A**

**DE PLANTA**

- AULA 6
- AULA 5
- SUM
- AULA DE MÚSICA
  - WC

**JEFE DE PLANTA**

1. Designará la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del Jefe de Intervención y Emergencia.
2. Dará las órdenes para el turno de salida.
3. Verificará que no queda nadie en ninguna de las dependencias del centro.
4. Verificará que las puertas de todas las dependencias estén cerradas.
5. Verificará que no se encuentra ningún alumno en el aseo y si lo hubiera lo recogería.
6. Evacuará la planta en último lugar después de revisar su zona.
7. Una vez acabada la evacuación de la planta, dará parte al Jefe de Intervención y Emergencia, posteriormente se incorporara a su grupo clase.

**ERES EL JEFE/A**

**DE PLANTA**

- AULA 1
- AULA 2
- AULA 3
- AULA 4
- AULAS DE APOYO 1 Y 2

**JEFE DE PLANTA**

1. Designará la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del Jefe de Intervención y Emergencia.
2. Dará las órdenes para el turno de salida.
3. Verificará que no queda nadie en ninguna de las dependencias del centro.
4. Verificará que las puertas de todas las dependencias estén cerradas.
5. Verificará que no se encuentra ningún alumno en el aseo y si lo hubiera lo recogería.
6. Evacuará la planta en último lugar después de revisar su zona.
7. Una vez acabada la evacuación de la planta, dará parte al Jefe de Intervención y Emergencia, posteriormente se incorporara a su grupo clase.

**ERES EL JEFE/A**

**DE PLANTA**

- AULA 6
- AULA 5
- SUM
- AULA DE MÚSICA
  - WC

**JEFE DE PLANTA**

1. Designará la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del Jefe de Intervención y Emergencia.
2. Dará las órdenes para el turno de salida.
3. Verificará que no queda nadie en ninguna de las dependencias del centro.
4. Verificará que las puertas de todas las dependencias estén cerradas.
5. Verificará que no se encuentra ningún alumno en el aseo y si lo hubiera lo recogería.
6. Evacuará la planta en último lugar después de revisar su zona.
7. Una vez acabada la evacuación de la planta, dará parte al Jefe de Intervención y Emergencia, posteriormente se incorporara a su grupo clase.

**ERES EL JEFE/A**

**DE PLANTA**

- AULA 11
- AULA 12
- AULA 13
- AULA 14
- WC
- MEDIATECA FRANCÉS

**JEFE DE PLANTA**

1. Designará la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del Jefe de Intervención y Emergencia.
2. Dará las órdenes para el turno de salida.
3. Verificará que no queda nadie en ninguna de las dependencias del centro.
4. Verificará que las puertas de todas las dependencias estén cerradas.
5. Verificará que no se encuentra ningún alumno en el aseo y si lo hubiera lo recogería.
6. Evacuará la planta en último lugar después de revisar su zona.
7. Una vez acabada la evacuación de la planta, dará parte al Jefe de Intervención y Emergencia, posteriormente se incorporara a su grupo clase.

**ERES EL JEFE/A**

## DE PLANTA

- AULA 7
- AULA 8
- AULA 9
- AULA 10
- AULA P.T.
- AULA A.L.

## JEFE DE PLANTA

1. Designará la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del Jefe de Intervención y Emergencia.
2. Dará las órdenes para el turno de salida.
3. Verificará que no queda nadie en ninguna de las dependencias del centro.
4. Verificará que las puertas de todas las dependencias estén cerradas.
5. Verificará que no se encuentra ningún alumno en el aseo y si lo hubiera lo recogería.
6. Evacuará la planta en último lugar después de revisar su zona.
7. Una vez acabada la evacuación de la planta, dará parte al Jefe de Intervención y Emergencia, posteriormente se incorporara a su grupo clase.

### **3. Instrucciones que se le entrega al profesorado para saber realizar los simulacros.**

## INSTRUCCIONES EN CASO DE EVACUACIÓN

Para poder realizar el simulacro tenemos que tener en cuenta varias cosas:

- Seguir las instrucciones en caso de evacuación.
- Cada aula tiene asignado en el patio una letra correspondiente a su clase. Una vez que salgas del edificio debes dirigirte con tu grupo de alumnos/as hacia esa letra de forma ordenada y sin correr, una vez allí formarás fila y recontaras al alumnado que hay, en caso que te falte alguno deberás de comunicarlo a tu Jefe/a de Planta. Ningún alumno/a se puede mover de la fila.
- Tenemos dos Jefes de Planta por cada una, los jefes/as son los que están en las aulas extremas es decir aulas 1 - 6 en primera planta y 7 - 14 en segunda planta, si no damos cuenta que en esas aula no hay alumnado por estar en otras instancias del centro, el profesor/a del aula anexa realizara las funciones de Jefe de Planta.
- Para realizar la evacuación sonara un timbre de emergencia, en caso de no sonar muy fuerte se hará sonar una bocina repetidas veces.
- El alumnado abandonaran sus plantas por sus respectivos lados de la escalera, segunda planta por el lado derecho, primera planta por el lado izquierdo.
- El alumnado saldrá del edificio por las puertas de entrada, ante esta emergencia se abrirán las

## PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS

dos puertas, saliendo el alumnado de la primera por la puerta de la izquierda y el de la segunda por la puerta de la derecha.

- Habrá que bajar en fila y sin empujar, es muy importante que el responsable del grupo lo guíe hacia la salida de forma fluida.
- ¿Cómo hacer la salida de cada planta?: Lo primero que tenemos que hacer es formar fila dentro del aula, una vez realizada la fila nos dispondremos a salir siempre respetando el siguiente orden:
  - Segunda planta, de primera a última aula el orden es el siguiente: 10, 11, 9, 12, 8, 13, Aula PT/AL, Mediateca Francés, 14,7.
  - Primera planta, de primera a última aula el orden es el siguiente: 5, 4, 6, 3, SUM, 2, Aula Apoyo 1 y 2, música, 1.
- Las aulas de infantil 3 años A y B abandonaran sus aulas saliendo por la valla de hierro, el primer docente que llegue a esa valla la abrirá por completo, cada docente es responsable de su espacios y cuartos de baños.
- Si se encuentran en el gimnasio saldrán hacia la planta baja por la escalera pegados/as a la barandilla de la derecha y se dirigirán por el pasillo hacia el patio por la puerta de la izquierda para ir a su letra según el aula la que pertenezca ese grupo de alumnos/as.
- Letras asignadas en el patio para cada aula

AULA	LETRA	AULA	LETRA
INF 3 años A	A	7	I
INF 3 años B	B	8	J
1	C	9	K
2	D	10	L
3	E	11	M
4	F	12	N
5	G	13	Ñ
6	H	14	O

- Una vez que se revisen todas las instancias y finalice la evacuación, para regresar a las aulas sonara 3 veces una bocina o la campana del colegio.
- Todo el personal no docente que no tenga asignada una función definida abandonara el centro

de forma fluida ofreciendo su colaboración al profesorado, una vez en el patio colaborar en mantener un clima tranquilo en el alumnado y en su posterior desplazamiento.

### **INSTRUCCIONES EN CASO DE EVACUACIÓN (ANEXO)**

Para poder realizar el simulacro tenemos que tener en cuenta varias cosas:

- Seguir las instrucciones en caso de evacuación.
- Cada aula tiene asignado en el patio una letra correspondiente a su clase. Una vez que salgas del edificio debes dirigirte con tu grupo de alumnos/as hacia esa letra de forma ordenada y sin correr, una vez allí formarás fila y recontaras al alumnado que hay, en caso que te falte alguno deberás de comunicarlo a tu Jefe/a de Planta. Ningún alumno/a se puede mover de la fila.
- Tenemos dos Jefes de Planta por cada una, los jefes/as son los que están en las aulas 4 años A y 5 años A, si no damos cuenta que en esas aula no hay alumnado por estar en otras instancias del centro, el profesor/a del aula anexa realizara las funciones de Jefe de Planta.
- Para realizar la evacuación sonara un timbre de emergencia, en caso de no sonar muy fuerte se hará sonar una bocina repetidas veces.
- El alumnado abandonaran sus plantas por sus respectivos lados, primera planta bajara por la escalera pegados a la barandilla y saldrá por la puerta principal (si no es posible, por la puerta de emergencia una vez que la planta baja haya salido), la planta baja saldrá por la puerta de emergencia.
- Habrá que bajar en fila y sin empujar, es muy importante que el responsable del grupo lo guíe hacia la salida de forma fluida.
- ¿Cómo hacer la salida de cada planta?: Lo primero que tenemos que hacer es formar fila dentro del aula, una vez realizada la fila nos dispondremos a salir siempre respetando el siguiente orden:
  - 1º planta, primero baja 5 años B y luego 5 años A, en el caso que hubiera alumnado en el aula de PT/AL saldrán los primeros.

## **PLAN DE CENTRO – PLAN DE SALUD LABORAL - CEIP REYES CATÓLICOS**

- Planta baja, primero sale 4 años B y luego 4 años A.
  - Una vez que se revisen todas las instancias y finalice la evacuación, para regresar a las aulas sonara 3 veces una bocina o la campana del colegio.
  - Todo el personal no docente que no tenga asignada una función definida abandonara el centro de forma fluida ofreciendo su colaboración al profesorado, una vez en el patio colaborar en mantener un clima tranquilo en el alumnado y en su posterior desplazamiento.